

# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES

## Escuela Municipal de Música Villa Alba de Tormes Plan de contingencia 2021/2022



## **CONTENIDO**

- 1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN Y NORMAS GENERALES
- 2.- HIGIENE Y LIMPIEZA DEL CENTRO
- 3.- MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS EMPLEADOS QUE ACUDAN AL CENTRO.
- 4.- EQUIPOS DE PROTECCIÓN
- 5.- MEDIDAS GENERALES DE INFORMACIÓN Y ACTUACIÓN DIRIGIDAS A LAS PERSONAS QUE ACUDAN AL CENTRO
- 6.- MEDIDAS ESPECÍFICAS DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LOS ACCESOS Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN EL CENTRO
- 7.- MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ORGANIZACIÓN
- 8.- GESTIÓN DE RESIDUOS
- 9.- NORMATIVA RELACIONADA

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

## 1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN Y NORMAS GENERALES

La Escuela municipal de Música “Villa Alba de Tormes”, procederá a la apertura del curso el día 19 de octubre de 2020 para el desarrollo de las actividades educativas presenciales para el inicio del curso escolar 2020/2021. La asistencia de los alumnos tendrá un carácter voluntario. Por motivos la pandemia por Covid-19 este año se traslada la ubicación a la Casa Molino, en calle Alcazar s.n. de Alba de Tormes.

Podrán acudir al centro aquellos alumnos que no estén diagnosticados con Covid-19 ni hayan estado en contacto con nadie diagnosticado y que diariamente no presenten síntomas compatibles con el virus. A estos efectos los padres, tutores legales, o en su caso alumno mayor de edad, presentarán una declaración responsable conforme al modelo “Anexo I”.

**Aula 1:**

**Aula 2:**

**Aula 3:**

**Aula 4:**

**Aula 5:**

1.El presente documento recoge las medidas que deberán tenerse en cuenta para la realización de actividades educativas, según se establece en el Acuerdo 29/2020, de 19 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León, este es el objeto del siguiente protocolo que recoge medidas de carácter preventivo y educativo que permitan a los centros educativos no universitarios, de titularidad pública y privada, que impartan cualquiera de las enseñanzas contempladas en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación realizar la planificación del curso académico 2020/2021, ante los posibles escenarios que puedan plantearse desde el punto de vista sanitario.

Con el fin de dar cumplimiento al mandato contenido en el Acuerdo 29/2020, de 19 de junio, la Consejería de Educación, con el asesoramiento de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, ha elaborado el presente Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020-2021, que se conforma en dos bloques, el primero que incluye medidas de carácter preventivo, y el segundo que incluye las medidas de carácter educativo.

2. En la elaboración del presente protocolo se ha tenido en cuenta igualmente las disposiciones previstas en el Real Decreto-ley 21/2020, de 19 de junio, de medidas urgentes de prevención,

Escuela Municipal de Música. Ayuntamiento de Alba de Tormes.

E-mail: [escuelamusicaalba@yahoo.es](mailto:escuelamusicaalba@yahoo.es) Web: [albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica) Redes: @aytoalbatormes

# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES

contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y las directrices de la autoridad sanitaria.

3. Todas las medidas recogidas en el presente documento, serán de aplicación para todo el personal que preste servicios en el centro educativo y al resto de personas que acudan al mismo.

4. Previamente a la apertura, se ha procedido a la limpieza y desinfección adecuada a las características del centro.

5. Para minimizar el riesgo de contagio comunitario por COVID-19, la dirección del centro garantizará una dotación suficiente de gel hidroalcohólico, papel desechable, mascarillas y guantes, tal y como se indica en los apartados siguientes, estando disponibles para todos los trabajadores y resto de personas que acudan al centro. El suministro de materiales de protección y del equipamiento necesario (dispensadores de gel y papeleras) será siempre mantenido en stock necesario.

6. Deberá garantizarse una distancia de seguridad mínima de 1,5 metros, durante la realización de las tareas objeto del presente protocolo. La utilización de mascarilla higiénica será obligatoria para los trabajadores, y las personas que acudan al centro.

7. El equipo directivo será el encargado de comunicar a la Dirección Provincial, a través del inspector responsable del centro, todos aquellos casos que pudieran presentarse en el centro en relación con patología COVID 19, así como los posibles contactos.

8. No podrán reincorporarse a su puesto de trabajo las personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con nadie diagnosticado de COVID 19 en los 14 días previos.

9. Las personas de riesgo para COVID-19 (personas con enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, diabetes, insuficiencia renal crónica, inmunodepresión, cáncer en fase de tratamiento activo, enfermedad hepática crónica severa, obesidad mórbida (IMC>40), embarazo y mayores de 60 años) podrán volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa. En caso de duda, los servicios de Prevención emitirán el correspondiente informe con relación a la concurrencia de la condición de trabajador vulnerable y en su caso, respecto a las medidas de prevención, adaptación del puesto y protección necesarios.

10. Igualmente, se seguirán las indicaciones del documento de "Información para los empleados públicos. Medidas preventivas para el retorno al trabajo: PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA REINCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD POST COVID-19 EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES".

11. Las personas trabajadoras que inicien síntomas se retirarán a un espacio separado, ZONA DE AISLAMIENTO, y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contactarán con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y seguirán sus instrucciones.

12. En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

## **2. – HIGIENE Y LIMPIEZA DEL CENTRO EDUCATIVO.**

13. En las tareas de limpieza y desinfección se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas y otros elementos de similares características, y se llevará a cabo conforme a las siguientes pautas: - Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y debidamente autorizados y registrados. En el uso de ese producto se respetarán las indicaciones de la etiqueta. - Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán en el contenedor de la fracción resto. En ningún caso se depositarán estos residuos en contenedores de recogida separada (papel/cartón, envases, fracción orgánica, vidrio, etc...). *Checkin de control*

14. Las medidas de limpieza se extenderán también, en su caso, a las zonas correspondientes a los trabajadores, aseos, y áreas de descanso.

15. Asimismo, cuando existan puestos de trabajo compartidos por más de un trabajador, se establecerán los mecanismos y procesos oportunos para garantizar la higienización de estos puestos.

16. Se procurará que el material empleado sea personal e intransferible. En el caso de materiales que deban ser utilizados por diferente personal, se procurará la disponibilidad de materiales de protección o el uso de forma frecuente de geles hidroalcohólicos o desinfectantes con carácter previo y posterior a su uso. *Checkin de control*

17. Los uniformes o ropa de trabajo, se procederá al lavado y desinfección regular de los mismos, siguiendo el procedimiento habitual. *Checkin de control*

18. Deben realizarse tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y durante el tiempo mínimo de quince minutos para permitir la renovación del aire. *Checkin de control*

19. La ocupación máxima para el uso de los aseos, será de una persona, salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia; en ese caso, también se permitirá la utilización por su acompañante. Deberá reforzarse la limpieza y desinfección de los referidos espacios garantizando siempre el estado de salubridad e higiene de estos. *Checkin de control*

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

20. Se dispone de papeleras, con tapa y pedal, para depositar pañuelos y cualquier otro material desechable, que deberán ser limpiadas de forma frecuente y, al menos, una vez al día y por turno laboral. *Checkin de control.*

21. Aquellos materiales que sean suministrados durante el desarrollo de la actividad y que sean de uso compartido deberán ser desinfectados después de cada uso. *Checkin de control.*

22. Las medidas de higiene y prevención a aplicar son documentadas por el responsable del centro y estar a disposición de la autoridad sanitaria, en formato de documento físico o digital. Es recomendable la creación de un registro de las tareas realizadas. *Checkin de control diario.*

### **3.- MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS EMPLEADOS QUE ACUDAN AL CENTRO. DE CAMINO AL CENTRO EDUCATIVO:**

23. Se recomienda el uso del transporte individual. Si se va al trabajo andando, en bicicleta o moto, será necesario llevar mascarilla. Para desplazamientos en un turismo, taxi, u otro tipo de transporte público o privado hay que extremar las medidas de limpieza del vehículo y se estará a lo dispuesto en el punto 6 del Anexo al Acuerdo 29/2020, de 19 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León

#### **EN EL CENTRO EDUCATIVO:**

24. Se debe entrar al centro de trabajo recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros entre personas.

25. Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas, y en todo caso, hay que hacerlo al entrar en el centro de trabajo y al terminar la jornada laboral.

26. Hay que repetir el lavado de manos cuantas veces sea necesario.

27. El uso de guantes no es recomendable con carácter general, siendo recomendable en su lugar la higiene frecuente de manos indicada en el punto anterior, evitando además tocarse la cara.

28. En todos los contactos personales no hay olvidar guardar la distancia de seguridad mínima de 1,5 metros, tanto con los compañeros como con el personal de empresas que prestan servicios en el centro. En los saludos, sin contacto físico.

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

29. Hay que tener siempre presente no tocarse los ojos, la nariz y la boca. Y si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo).

30. Antes y después de usar los guantes hay que lavarse las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica, retirarlos sin tocar la superficie exterior de los guantes y usarlos una sola vez, salvo que se desinfecten por completo. Una vez retirados, hay que depositarlos en el contenedor habilitado para este tipo de residuos. Y no tocarse la cara con ellos.

31. La mascarilla hay que colocarla y retirarla con las manos recién lavadas y sin tocar la parte central interna y externa, y cubrir con ella nariz y boca, bien ajustada, no debe manipularse mientras se tenga puesta y cuando se retire, depositarla en el contenedor habilitado para este tipo de residuos, para no usarla de nuevo.

32. En los aseos se utilizará papel de un solo uso.

33. El personal velará por que se cumpla la higiene personal del alumnado.

#### **4.- EQUIPOS DE PROTECCIÓN**

34. Con el fin de limitar los riesgos de contagio, cuando a las personas que deban acudir a los centros para las diferentes tareas (personal de limpieza) deberán utilizar mascarilla quirúrgica. Las mascarillas deben cumplir la norma UNE-EN 14683:2019.

35. El personal que preste servicios en los Centros utilizarán los EPI recogidos en su puesto de trabajo. Al personal que preste atención directa al alumnado es dotado de pantalla facial y mascarilla tipo quirúrgica. Al resto de trabajadores, se les deberá dotar de mascarilla tipo quirúrgica.

36. Los guantes de protección deben cumplir con la norma UNE-EN ISO 374.5. En caso de escasez o dificultad se pueden utilizar también guantes que cumplan con la norma UNE-EN ISO 374.1 y, en último caso, doble guante de vinilo. En general, su uso debe ser desechable.

37. Los equipos de protección individual deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición. Se debe evitar que los equipos de protección individual sean una fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno una vez que han sido retirados.

#### **5.- MEDIDAS GENERALES DE INFORMACIÓN Y ACTUACIÓN DIRIGIDAS A LAS PERSONAS QUE ACUDAN AL CENTRO**

38. La escuela municipal de Música ofrecerá información acerca de las medidas de prevención recogidas en la guía emitida por la junta de Castilla y León (Consejería de Educación) además de

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

este protocolo a todas las personas que vayan a acudir a ellos mediante la publicación de las mismas en la página web del ayuntamiento [www.albadetormes.com](http://www.albadetormes.com)

39. Las medidas informativas contemplarán:

- Medidas generales a seguir por los padres, madres y tutores legales de los alumnos/as del centro infantil municipal (entregada en papel de manera individual, junto a la firma del anexo II)
- Cartelería con las principales medidas preventivas implantadas en el centro y pautas a seguir por los alumnos y acompañantes para acceder al centro educativo.
- Alertas visuales en la entrada al centro educativo para advertir a los asistentes que no accedan al mismo si tienen síntomas compatibles con COVID19, se les ha diagnosticado la enfermedad y están en aislamiento o si están en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- En la entrada al centro educativo, aulas y baños, y en otros espacios compartidos y lugares comunes que se consideren adecuados, deben estar disponibles carteles informativos sobre la distancia de seguridad mínima de 1,5 metros, higiene de manos, uso de mascarilla e higiene respiratoria.
- Indicación de posiciones, cuando sea necesario, para respetar la distancia de seguridad, con señales de marcado o medidas alternativas (p.e, a la entrada del centro, a la entrada o en el interior de las aulas, en zonas comunes, etc.).

40. El centro informará, dispondrá y ofrecerá los siguientes elementos de prevención:

- Dispensadores con preparados de base alcohólica en los accesos al centro y en las aulas para que pueda realizarse la higiene de manos al menos al entrar y salir del centro y las aulas, y siempre que sea preciso.
- Específicamente, los baños deben disponer de agua, jabón y papel para el secado de manos o, en su defecto, gel hidroalcohólico.
- Los acompañantes llevarán su propia mascarilla.

41. En el centro educativo se colocará la cartelería con las principales medidas preventivas contempladas en esta Guía. Los carteles indicados serán del tipo siguiente o similares:

- Medidas de protección contra el COVID-19.
- Modo correcto de lavado de manos
- Guardar la distancia de seguridad mínima de 1,5 metros.

Escuela Municipal de Música. Ayuntamiento de Alba de Tormes.

E-mail: [escuelamusicaalba@yahoo.es](mailto:escuelamusicaalba@yahoo.es) Web: [albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica) Redes: @aytoalbatormes



# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

- El uso correcto de mascarillas.
- El uso correcto de guantes.
- La higiene respiratoria (forma de toser y estornudar).
- Teléfono de atención sanitaria sobre coronavirus.

## **6.- MEDIDAS ESPECÍFICAS DE CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LOS ACCESOS Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN EL CENTRO**

42. Al centro educativo **solo** podrán acceder las personas que trabajan en el centro, y los alumnos.

43. La atención a las familias será preferentemente por vía telefónica o telemática. Cuando esto no sea posible, se les atenderá con cita previa.

44. Las visitas de padres, madres u otras personas a las instalaciones de los centros no estarán permitidas, excepto en casos excepcionales y justificados (recogida de un alumno enfermo)

45. Las entradas y salidas deberán ser ordenadas según indique el personal del centro, con distancia de seguridad mínima de 1,5 metros.

46. La organización de la circulación de personas y la distribución de espacios deberá modificarse, cuando sea necesario, con el objetivo de garantizar el mantenimiento de las distancias de seguridad necesarias.

47. Si fuera conveniente, los recorridos podrán ser señalizados en las paredes del centro y/o en el suelo.

48. Los alumnos serán acompañados por personal del centro, que mantendrá en todo momento una distancia de seguridad mínima de 1,5 metros.

## **7.- MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ORGANIZACIÓN DE ACTUACIONES EN LA ESCUELA DE MUNICIPAL DE MÚSICA**

49. La asistencia de alumnos será siempre y cuando no presenten síntomas de carácter respiratorio, vigilar estrechamente la aparición de cualquiera de estos síntomas.

50. Las familias deberán aportar una declaración responsable firmada por el padre/madre o tutor en la que aseguren que, durante los 14 días previos a su incorporación al centro del alumnado no ha sufrido tos, fiebre, cansancio o falta de aire y no ha estado en contacto con nadie diagnosticado de COVID 19 en los 14 días previos.

51. Se verificará el estado de temperatura previa a la entrada en el centro.

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

52. Una vez incorporado, si se da alguna de estas circunstancias, deberá acudir de forma inmediata al centro de salud, sin que pueda asistir de nuevo al centro educativo sin que se asegure que no existen riesgos de contagio.
53. Si un alumno inicia síntomas o estos son detectados por personal del centro durante su jornada escolar, se le llevará a un espacio separado. Se le llevará a una sala para uso individual, elegida previamente (ZONA DE AISLAMIENTO), que cuenta con ventilación adecuada y con una papelería de pedal con bolsa, donde tirar la mascarilla y pañuelos desechables. Se avisará a la familia de las recomendaciones a seguir, a saber: llamar al 900 222 000 y evitar contactos.
54. Los alumnos y el personal deben tomar la temperatura a la entrada del centro educativo.
55. Deben usar el gel hidroalcohólico a la entrada del centro y de aulas. Es importante tener en cuenta que el gel hidroalcohólico debe mantenerse alejado de fuentes de calor por el riesgo de producir incendio y/o quemaduras.
56. El uso de mascarillas es obligatorio.
57. El personal debe lavarse las manos o usar gel hidroalcohólico cada vez que se mueva de una sala/aula a otra (aunque se evitarán en lo posible los desplazamientos del personal a un aula que no sea la de su grupo).
58. En caso de que el educador use guantes. Se deben desechar después de cada uso siguiendo el protocolo indicado en esta guía.
59. Se aconseja no uso de joyas, relojes y otros accesorios prescindibles para facilitar la higiene.
60. El personal se aconseja llevar el pelo recogido en todo momento.
61. El centro deberá garantizar la atención de los alumnos en locales de uso exclusivo y con acceso independiente desde el exterior una salida y entrada dirigida y diferenciada.
62. En aulas, reservarán 1,5 metros para cada alumno. Es conveniente reservar este espacio a cada alumno mediante marcas en el suelo.
63. Por tanto el número de alumnos será el que de acuerdo con el tamaño de las estancias permita mantener la distancia de 1,5 metros de seguridad.
64. Es imprescindible que, que puedan respetarse las condiciones higiénicas, se mantengan la distancia física recomendada.
65. Debe evitarse, en la medida de lo posible, que se compartan documentación.
66. Cada alumno llevará al centro, su propio material.

67. Los aseos, serán objeto de limpieza y desinfección al menos tres veces, deberán ser utilizados individualmente. Checkin de control.

## 8.- GESTIÓN DE RESIDUOS

68. La gestión de los residuos ordinarios se realizará del modo habitual, respetando los protocolos de separación de residuos.

69. Se dispone de papeleras con tapa y pedal, en los que poder depositar pañuelos y cualquier otro material desechable. Dichas papeleras deberán ser limpiadas de forma frecuente. Checkin de control.

70. Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse preferentemente en contenedores con tapa y pedal destinados exclusivamente a este tipo de residuos, para depositarse después, en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).

## 9.- NORMATIVA RELACIONADA

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.
- Real Decreto-ley 21/2020, de 19 de junio de 19 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Acuerdo 29/2020, de 19 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León
- ORDEN EDU/538/2020, de 23 de junio, por la que se concreta el desarrollo de determinadas actividades educativas en la Comunidad de Castilla y León en el curso académico 2019/2020, una vez iniciada la nueva normalidad. • Guía: Buenas prácticas en los centros de trabajo. Medidas para la prevención de contagios del COVID-19. Ministerio de Sanidad (11/04/2020).
- Medidas higiénicas para la prevención de contagios del COVID-19. Ministerio de Sanidad (06/04/2020).
- Prevención de riesgos laborales vs. COVID-19. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (27/04/2020).
- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-COV-2. Ministerio de Sanidad (22 de mayo de 2020)

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria. 10 abril 2019.
- Medidas de prevención e higiene frente a COVID-19 para la reapertura parcial de centros educativos en el Curso 2019-2020. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Guía de la Consejería de Educación para la adopción de las medidas de limpieza, higiene y prevención en los centros educativos como consecuencia del plan de desescalada con motivo del covid-19 para la finalización del curso escolar 2019/2020.

Escuela Municipal  
de Música  
ALBA DE TORMES

Escuela Municipal de Música. Ayuntamiento de Alba de Tormes.

E-mail: [escuelamusicalba@yahoo.es](mailto:escuelamusicalba@yahoo.es) Web: [albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica) Redes: @aytoalbatormes

# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES



**Junta de Castilla y León**

Consejería de Educación

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



**Lávate las manos** frecuentemente y meticulosamente



**Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca,** ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, **cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado**



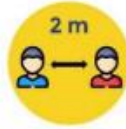
**Utiliza mascarilla higiénica** cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad o en el transporte público



**Limpia con regularidad** las superficies que más se tocan



**Usa pañuelos desechables** para eliminar secreciones respiratorias y tíralos tras su uso



**Mantén 2 metros de distancia** entre personas



**Si presentas síntomas, aíslate en tu habitación** y consulta cómo actuar en la web del Ministerio de Sanidad

6 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte:  
[www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)  
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

**#ESTE VIRUS  
LO PÁRAMOS  
UNIDOS**



Escuela Municipal de Música. Ayuntamiento de Alba de Tormes.

E-mail: [escuelamusicaalba@yahoo.es](mailto:escuelamusicaalba@yahoo.es) Web: [albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica) Redes: @aytoalbatormes

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## Como usar la mascarilla y/o protección respiratoria

### Cómo ponerse, usar, quitarse y desechar una mascarilla

1. Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
2. Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate de que no haya espacios entre tu cara y la mascarilla.
3. Evita tocar la mascarilla mientras la usas y si lo haces, lávate las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
4. Cámbiate de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilices las mascarillas de un solo uso.
5. Para quitarte la mascarilla: quitatela por detrás (no toques la parte delantera de la mascarilla); deséchala inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávate las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.



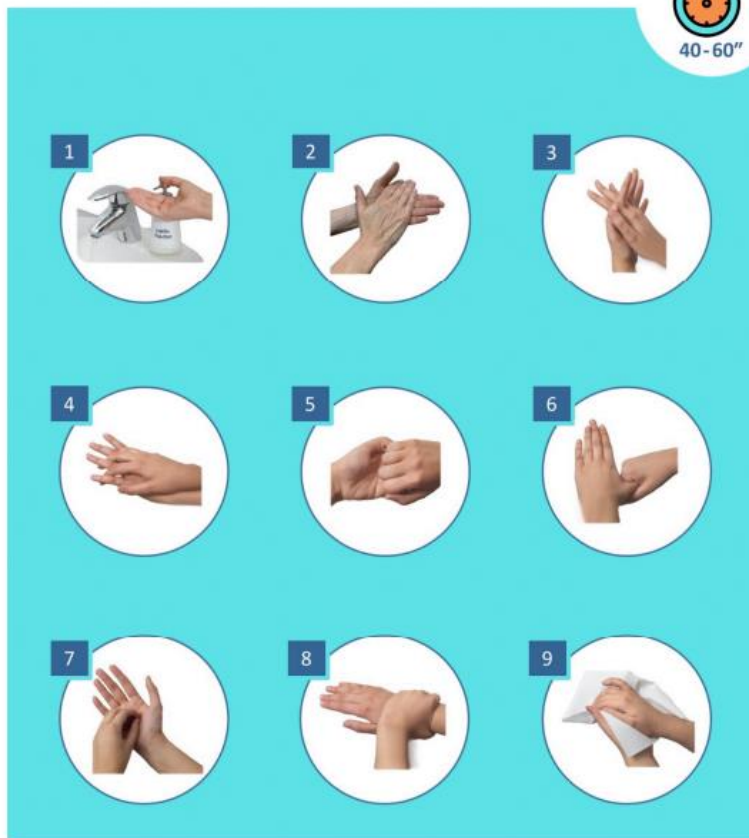
mes

# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES



### ¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES





# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES

## Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES



### ¡Así me lavo bien las manos!



Solo tarda 40 segundos.



Me mojo las manos  
con agua y jabón



Me enjabono muy bien  
la palma, el dorso, entre  
los dedos y las uñas



Me aclaro bien los restos  
del jabón y si es necesario  
repito el proceso



Me seco bien con  
una toalla de papel

¡Comparte esta información con tu familia!



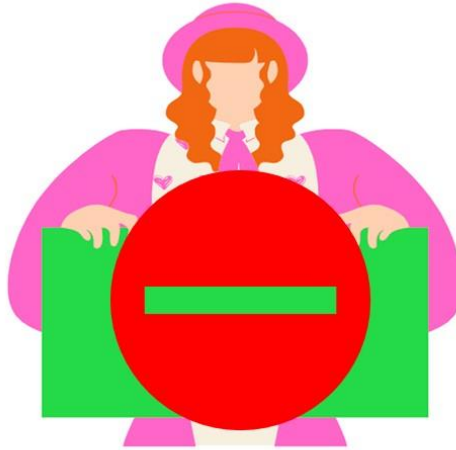
# ALBA DE TORMES

Escuela Municipal de Música. Ayuntamiento de Alba de Tormes.

E-mail: [escuelamusicaalba@yahoo.es](mailto:escuelamusicaalba@yahoo.es) Web: [albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica) Redes: @aytoalbatormes

# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES



No accedan al centro **si tienen síntomas** compatibles con **COVID19**, se les ha **diagnosticado la enfermedad** y están en **aislamiento** o si están en **período de cuarentena** domiciliaria **por haber tenido contacto** estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

[albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica)

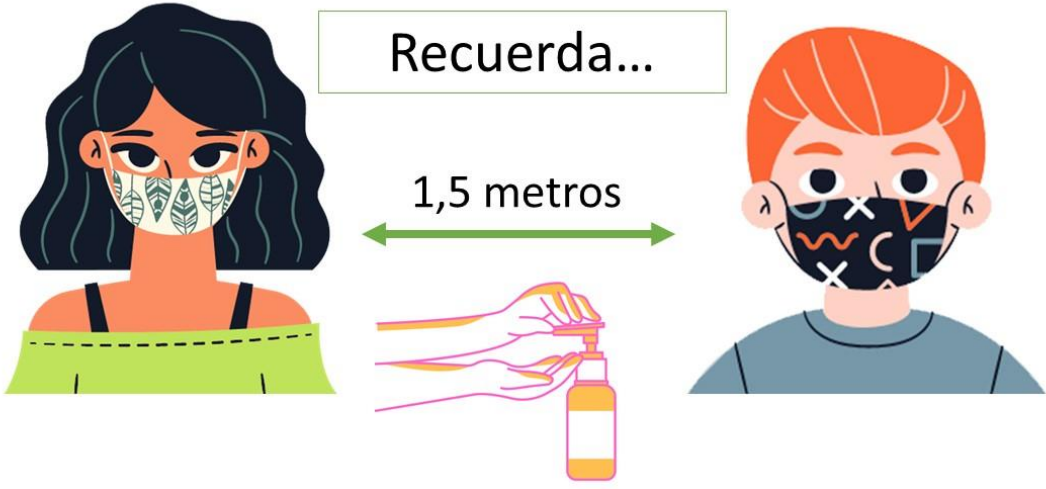
ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES

### Escuela Municipal de Música

#### ALBA DE TORMES

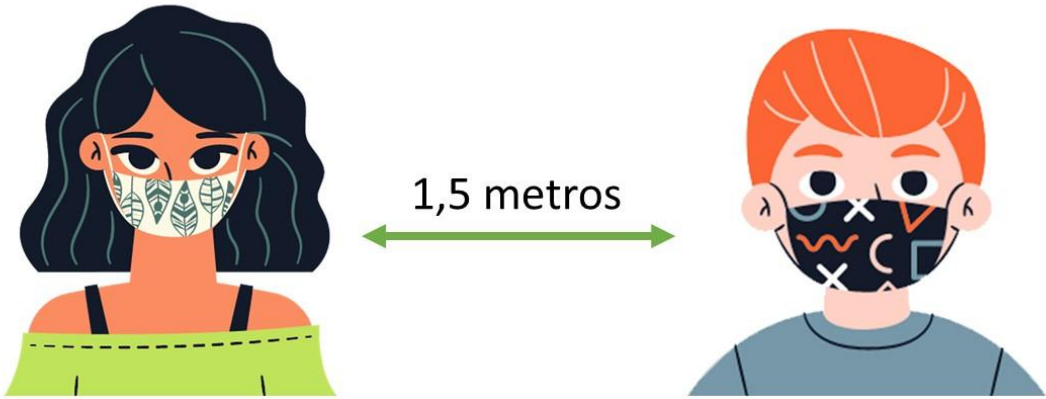


[albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica)

## ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

## Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES



[albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica)

## ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

## Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES



[albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica)

ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES

Escuela Municipal  
de Música

ALBA DE TORMES



## Aseo

## Uso individual

[albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica)

ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES

Escuela Municipal  
de Música

ALBA DE TORMES



## Aseo

## Uso individual

[albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica)

ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES

Escuela Municipal  
de Música

ALBA DE TORMES



Uso  
obligatorio de  
mascarilla



[albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica)

ALBA DE TORMES



# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES

Escuela Municipal  
de Música

ALBA DE TORMES



[albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica)

ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES

Escuela Municipal  
de Música

ALBA DE TORMES

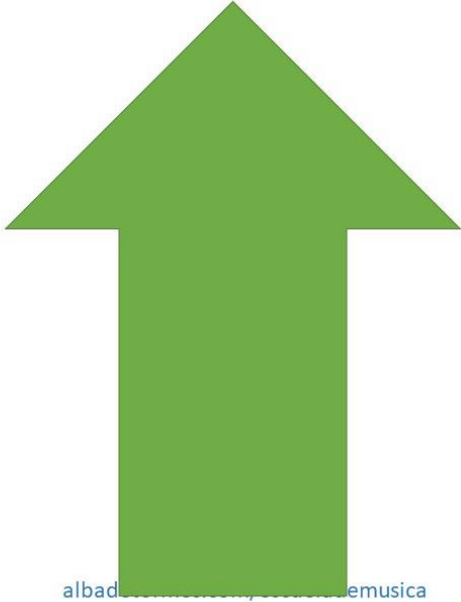


[albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica)

ALBA DE TORMES

Escuela Municipal  
de Música  
ALBA DE TORMES

Escuela Municipal  
de Música  
ALBA DE TORMES



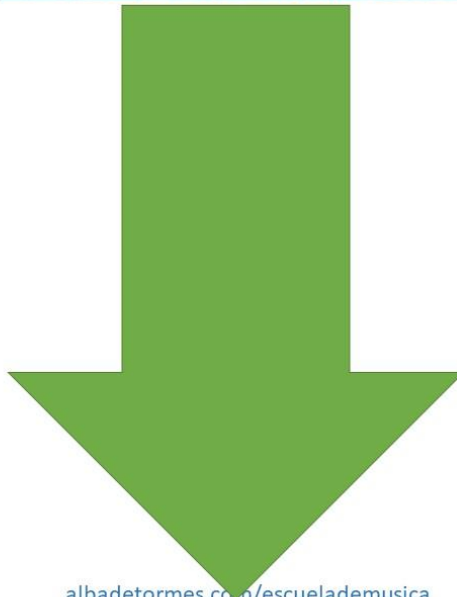
ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES

Escuela Municipal  
de Música

ALBA DE TORMES



[albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica)





ALBA DE TORMES

## Lavado de manos

Escuela Municipal  
de Música  
ALBA DE TORMES

Una higiene apropiada frena el virus

Fuente: OMS

<b>01</b> Moja tus manos antes de aplicar jabón	<b>02</b> Aplica jabón sobre la palma de la mano y extiende el jabón por toda la superficie y entre los dedos.	<b>03</b> Lava tus manos durante, al menos, <b>40</b> segundos.	<b>04</b> Seca tus manos.
			

ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES

¿CÓMO DEBO LAVARME LAS MANOS?



40-60"

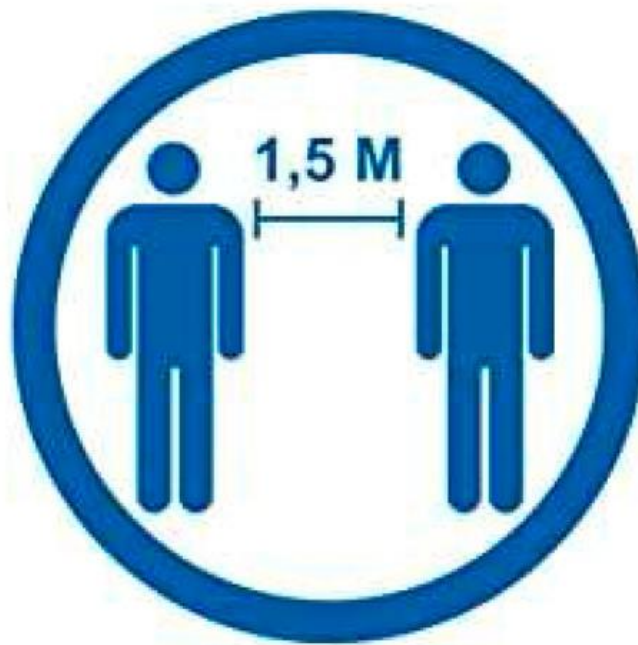


[www.msbs.gob.es](http://www.msbs.gob.es)

Escuela Municipal  
de Música

ALBA DE TORMES

**Escuela Municipal  
de Música**  
ALBA DE TORMES

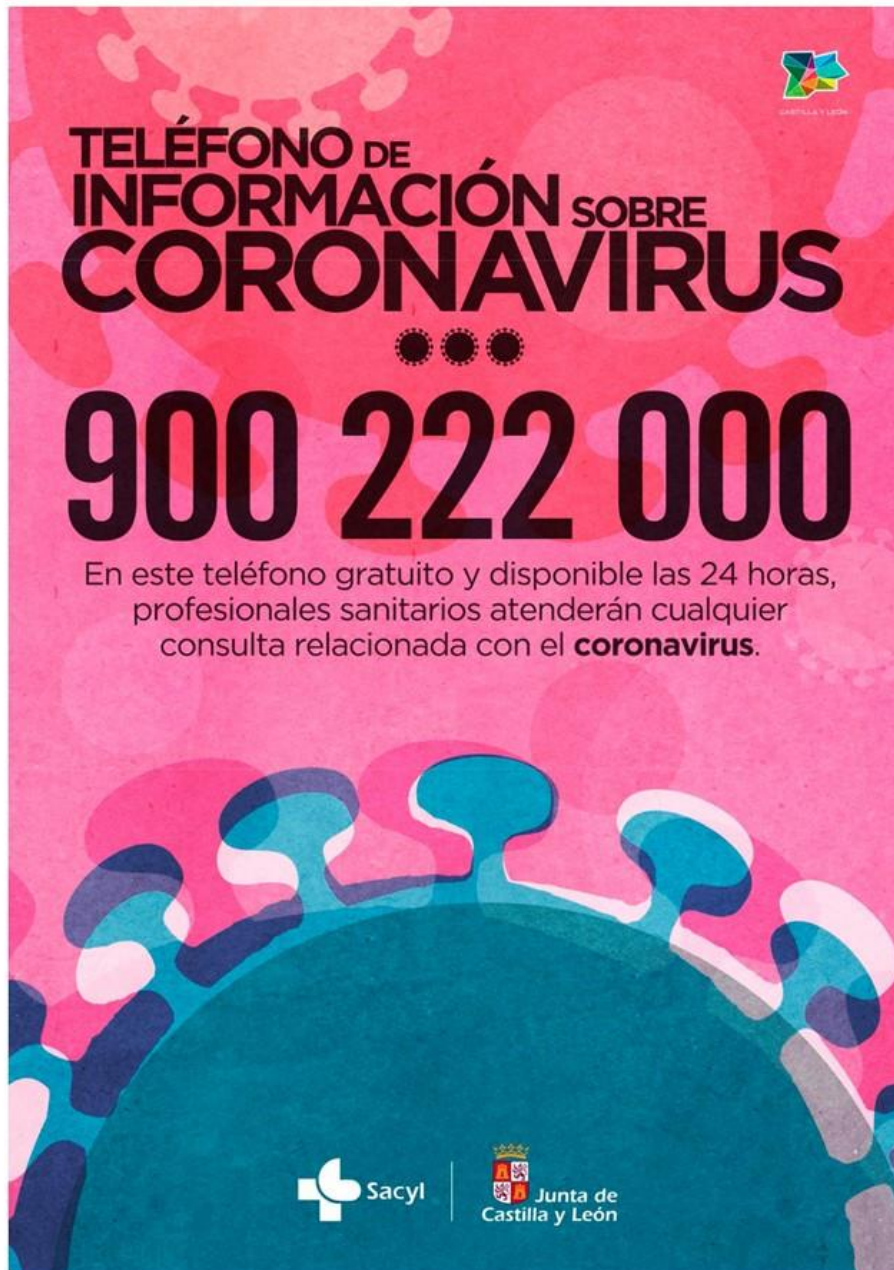


**RESPETE  
DISTANCIA  
DE SEGURIDAD**

**Escuela Municipal  
de Música**  
ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES



TELÉFONO DE  
INFORMACIÓN SOBRE  
**CORONAVIRUS**

●●●

**900 222 000**

En este teléfono gratuito y disponible las 24 horas,  
profesionales sanitarios atenderán cualquier  
consulta relacionada con el **coronavirus**.

Sacyl | Junta de Castilla y León

Escuela Municipal  
de Música

ALBA DE TORMES



# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES

### ¿Qué les digo a niños y niñas sobre el coronavirus?



Puedes comenzar preguntándoles qué saben sobre el coronavirus. Responde a todas sus preguntas de manera sencilla y transmitiendo calma.

**1** Es un nuevo virus que se descubrió en China en diciembre de 2019

**2** Los síntomas más frecuentes son:



FIEBRE



TOS



SENSACIÓN de FALTA de AIRE

Normalmente los casos presentan síntomas leves

**3** Recuérdales que está en su poder protegerse. ¿Cómo?



Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón

Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable y tíralo a la basura



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión

Si te encuentras mal, avisa a un adulto



Es un momento crucial para enseñarles buenas medidas de higiene para toda su vida.

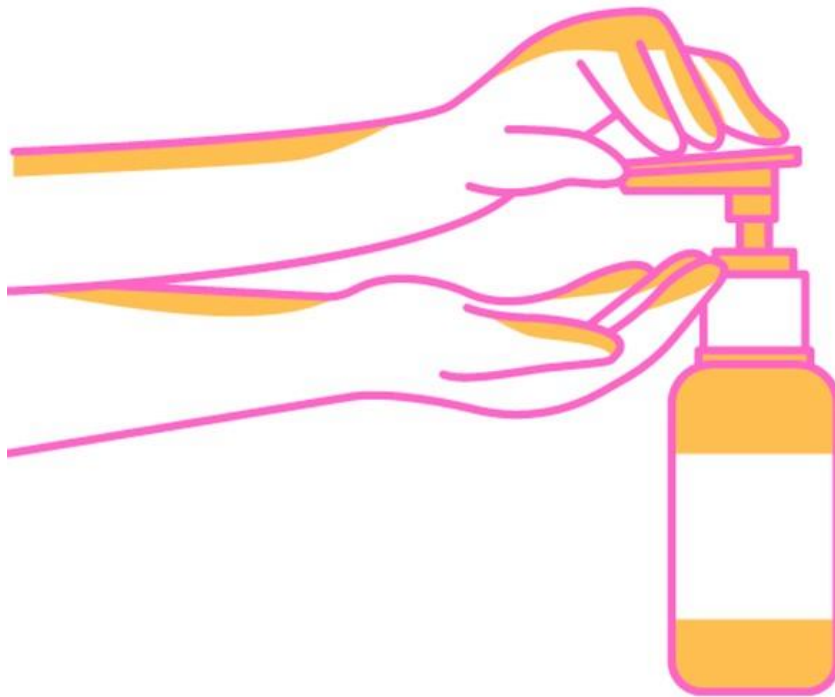
6 marzo 2020



# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES

# Punto higiénico de Control



# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES

### ¡Lávate las manos!

Lavarse las manos de forma correcta, con agua y jabón, elimina los microbios que estén en ellas y ayuda a prevenir las enfermedades



**¿Por qué?**

Porque en la mano y entre los dedos encontramos viajeros no deseados: **gérmenes y bacterias**

causan infecciones gastrointestinales

conjuntivitis en los ojos

catarros, gripes

infecciones en heridas



**¿Cuándo?**

- Antes de cocinar y comer
- Después de acariciar a mascotas
- Antes y después de usar el WC
- Antes y después de cuidar a una persona enferma
- Cuando se está enfermo después de estornudar, sonarse la nariz o toser
- Después de jugar en la calle
- Después de usar transporte público
- Antes de tocar a bebés
- Siempre que tus manos estén visiblemente sucias

**¿Cómo?**  sólo te llevará 40 segundos



- Mójate las manos con agua y jabón
- Enjabónate muy bien la palma, el dorso, entre los dedos y las uñas
- Adárate bien los restos del jabón y si es necesario repite el proceso
- Sécate bien con una toalla de papel

¡Comparte esta información con tu familia!



# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES

### ¿Qué les digo a niños y niñas sobre el coronavirus?



Puedes comenzar preguntándoles qué saben sobre el coronavirus. Responde a todas sus preguntas de manera sencilla y transmitiendo calma.

**1** Es un nuevo virus que se ha extendido por el mundo

**2** Los síntomas más frecuentes son:



FIEBRE



TOS



SENSACIÓN de FALTA de AIRE

Normalmente los casos presentan síntomas leves

**3** Recuérdales que está en su poder protegerse. ¿Cómo?



Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable y tíralo a la basura



Al salir de casa lo mejor es mantener la distancia. Si no se puede, tienes que llevar mascarilla desde los 6 años, aunque puedes hacerlo desde los 3



Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión



Si te encuentras mal, avisa a un adulto

Es un momento crucial para enseñarles buenas medidas de higiene para toda su vida.

22 junio 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.micba.es](http://www.micba.es)  
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

ESTE VIRUS  
LO  
PARAMOS  
UNIDOS



# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES



16 junio 2020  
 Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.msbs.gob.es](http://www.msbs.gob.es)  
 @sanidadgob

#ESTE VIRUS  
 LO PARAMOS  
 UNIDOS



# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música

ALBA DE TORMES

## PARA QUE LA ATENCIÓN PRIMARIA SIGA CUIDÁNDONOS



### LLÁMANOS

para lo que necesites  
y nos pondremos en contacto  
contigo **antes de 24 horas.**



Solo en caso de **URGENCIA**  
acude directamente al **centro de salud.**

Si tu equipo de Atención Primaria te  
indica **ACUDIR AL CENTRO:**



- Acude con mascarilla.
- Usa los geles hidroalcohólicos al entrar.
- Sigue las indicaciones del personal de la entrada (celador, administrativo u otros).

Gracias por seguir cuidando de ti, de los tuyos y de la comunidad  
con medidas de lavado de manos, separación física de 2 metros y mascarilla.

#### RECUERDA

Cuida tu dieta, realiza ejercicio diario, haz cosas que  
te emocionen y habla con tu gente todos los días.



Escuela Municipal  
de Música

ALBA DE TORMES

# Escuela Municipal de Música ALBA DE TORMES

## ANEXO



Ayuntamiento de Alba de Tormes

### ANEXO I

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE

Nombre y Apellidos (Alumno): \_\_\_\_\_

Nombre y Apellidos (Madre/Padre/Tutor): \_\_\_\_\_

NIF.: \_\_\_\_\_

TELÉFONO CONTACTO: \_\_\_\_\_

LUGAR DE PROCEDENCIA: \_\_\_\_\_

#### DECLARO QUE

En los últimos 14 días:

- No he sufrido tos, fiebre, cansancio, falta de aire o algún síntoma que pudiera ser compatible con el COVID-19.
- No he estado en contacto con ninguna persona con estos síntomas.
- Ningún miembro de la familia ha dado positivo en COVID-19.

Y me comprometo a:

- Abstenerme de asistir a las clases si manifiesto cualquiera de estos síntomas.
- Seguir las normas y recomendaciones proporcionadas por la organización que estén establecidas como medidas de prevención sanitaria.

#### FECHA Y FIRMA

Fdo.: \_\_\_\_\_

La protección de sus datos personales es muy importante para nosotros, por eso tratamos sus datos personales de conformidad con las normas legales aplicables a la protección de datos de carácter personal, especialmente el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la UE (Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo) y las leyes de aplicación vigentes específicas de cada país. Los datos solicitados en la presente declaración serán recabados exclusivamente con la finalidad de poder garantizar la insalubridad según las normas sanitarias establecidas por las autoridades competentes y permanecerán con ese objetivo custodiados por la entidad organizadora en un plazo máximo de 5 meses, transcurrido ese tiempo quedarán totalmente destruidos.

Ayuntamiento de Alba de Tormes

Plaza Mayor, 1, Alba de Tormes. 37800 (Salamanca). Tfno. 923300024. Fax: 923300015

Escuela Municipal de Música. Ayuntamiento de Alba de Tormes.

E-mail: [escuelamusicalba@yahoo.es](mailto:escuelamusicalba@yahoo.es) Web: [albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica) Redes: @aytoalbatormes

# Escuela Municipal de Música

## ALBA DE TORMES

### Checkin de control

Check-List de limpieza y mantenimiento					
Realizado por:					
Fecha:					
Hora:					
Zona	Objeto	Tarea	Realizado		Observaciones
			SÍ	NO	
Entrada	Panel alarma	Desinfectar			cada vez que abrimos
	Tirador de puerta entrada	Desinfectar			CADA VEZ QUE ABRE
Aulas	Aparatos gel desinfectante	Comprobar contenido y rellenar			
	Papeleras	Vaciar y poner 2 bolsas			tres veces al día
	Dispensador de gel hidroalcoholico	comprobar			
	Mesas y sillas	Desinfectar			tres veces al día
	Material	Desinfectar			cada vez cambiamos de una a otra
	gomos de ventanas	deseinfectar tres veces al día			
	Cartelería	Comprobar estado			
	Armarios	Desinfectar			tres veces al día
	tirador puerta entrada	desinfectar tres veces al día			
	Tirador de puerta aseos	Desinfectar			tres veces al día
Aseos	Tiradores de puertas	Desinfectar			tres veces al día
	Jaboneras/geles	Comprobar contenido y rellenar			
	Papeleras	Vaciar y poner 2 bolsas			tres veces al día
	Puertas aseos	Desinfectar			
	Sanitarios	Desinfectar			después de cada uso
Zona Aislamiento	Puertas	desinfectar			tres veces al día
	Papeleras	Vaciar y poner 2 bolsas			
	Mesas y sillas	Desinfectar			si hay uso tres veces al día
Sala de profesores	Puerta acceso	Desinfectar			tres veces al día
	Aparatos gel desinfectante	Comprobar contenido y rellenar			una vez al día
	Papeleras	Vaciar y poner 2 bolsas			
	Mesas y sillas	Desinfectar			una vez al día
	Zonas de contacto	Desinfectar			una vez al día
	Pomo puerta	Desinfectar			una vez al día

Escuela Municipal de Música. Ayuntamiento de Alba de Tormes.

E-mail: [escuelamusicaalba@yahoo.es](mailto:escuelamusicaalba@yahoo.es) Web: [albadetormes.com/escuelademusica](http://albadetormes.com/escuelademusica) Redes: @aytoalbatormes